ASEJ COMPROBACION GASTOS

06/09/2023 11:47 AM

No. CHEQUE:	FECHA CHEQUE: 25/08/2023			
NOMBRE:	ALBERTO VALDEZ ROJAS		2023 000301	
ÁREA:	01 DIRECCIÓN GENERAL DE AI	DMINISTRACIÓN		
PERÍODO:	28 de Agosto de 2023	1 de Septiembre de 2023		

JUSTIFICACIÓN:

VIÁTICOS A TEUCHITLÁN PARA REALIZAR VISITA DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA

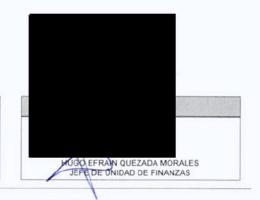
PARTIDA	CONCEPTO	REFERENCIA	DED.	IMPORTE	RETEN. E IMP.	IVA	TOTAL
3751	ALIMENTOS	291-45-08A	D	\$1,381.00	0.00	\$0.00	\$1,381.00
3751	GASOLINA	291-45-08B	D	\$1,246.00	0.00	\$0.00	\$1,246.00
		TOTALES		\$2,627.00	0.00	\$0.00	\$2,627.00

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM;2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM



AUTORIZO

SALEC VELÁZQUEZ NANDE DIAECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN





DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Planeación, Programación, Presupuestación y Finanzas

RECIBO DE VIÁTICOS

BUENO POR \$

3,451.00

RECIBÍ DE LA CAJA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO EL DÍA 25 DE AGOSTO DE 2023 LA CANTIDAD DE: TRES MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 00/100 M.N. POR CONCEPTO DE: VIÁTICOS Y PASAJES POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 28 DE AGOSTO AL 1 DE SEPTIEMBRE DE 2023 AL (LOS) MUNICIPIO (S) DE: TEUCHITLÁN

ASÍ MISMO, ME COMPROMETO A COMPROBAR INCONDICIONALMENTE ANTE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO, O EN SU CASO, REEMBOLSAR LOS RECURSOS NO EJERCIDOS, EN ESTA CIUDAD O EN CUALQUIER OTRA EN QUE SE REQUIERA EL PAGO, EL VALOR RECIBIDO A ENTERA SATISFACCIÓN; CUMPLIENDO ESTRICTAMENTE LO ESTIPULADO EN EL MANUAL DE VIÁTICOS; Y DEMÁS NORMAS APLICABLES. EN CASO DE INCLUMPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD, ME SOMETERÉ A LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS QUE ESTABLEZCA LA DIRECCIÓN A SU DIGNO CARGO.

INT, DE LA REP.	INT. DEL EDO.	TIPOS DE VIDA	DIAS ALIM.	DIAS HOSPED.
	x	VIDA CARA		
		VIDA MEDIA	5	4

GASTOS DE VIATICOS

	LUNES	MARTES	MIÈRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	TOTAL
DESAYUNO	0.00	109.00	109.00	109.00	109.00			436.00
COMIDA	189.00	189.00	189.00	189.00	189.00			945.00
CENA								0.00
HOSPEDAJE								0.00
TOTAL	189.00	298.00	298.00	298.00	298.00	0.00	0.00	1,381.00

GASTOS DE PASAJES

CASETAS

TOTAL GASTOS DE VIATICOS Y PASAJES				
LUGAR DE COMISIÓN	DISTANCIA EN KILOMETROS	GASOLINA EN VALES	IMPORTE DE GASOLINA Y OTROS	
TEUCHITLÁN 70°10	700		2,070.00	
ADICIONALES	200			
90012.3=2070				
TOTAL	900	0.00	\$2,070,00	
TOTAL VIATICOS, PASAJES Y GASOL	LINA		\$3,451.00	

AUTORIZÓ

ALBERTO VALDEZ ROJAS

ING. JOSE ERNESTO PAREDES CARDENAS DIRECTOR DE OBRA PÚBLICA

SALEC VELÁZQUEZ NANDE DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

CALCULÓ

REVISÓ

RC-AD-RF-002 R-4 / TD: RE Página 1 de 1

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM;2 y 3 fracción DX de la LPDPPSOEJM



Oficio: 3233/2023 Número de Orden de Visita 01/2023

Asunto: Se ordena Visita.

C. JOSÉ ASCENCIÓN MURGUÍA SANTIAGO PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE TEUCHITLÁN, JALISCO PRESENTE

En cumplimiento del Programa Anual de Actividades y Auditorías 2023 de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, aprobado el 06 de enero de 2023, con fundamento en el artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los artículos 35 fracción XXV, primer párrafo y 35-Bis de la Constitución Política del Estado de Jalisco; y de conformidad con lo establecido por los diversos artículos, 1 numeral 1, fracciones I y II; 5 numeral 1, fracciones I y II; 12 numeral 1; 13 numeral 1 fracciones I, II, III, IV, X, XII inciso a), XV, XVIII, XIX, XX, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVIII y XLII, en relación con el diverso artículo 15, numeral 1; artículos 20 numeral 1, fracciones XI, XII, XX y XXVI, 29 numerales 1, 2 y 7; 44 numeral 1, fracciones I y IV, numeral 2; 45, 46 y 47, de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios, se ordena la presente visita de auditoría contable, financiera, administrativa, patrimonial y de obra pública, autorizándose para que se lleve a cabo por los CC. Rafael Carlos Matute Veytia, Jefe de Departamento; Ing. Alfredo Magaña Novoa, Ing. Alberto Valdez Rojas y L.C.P. Daniel Virgen Pulido; servidores públicos adscritos a este órgano técnico para que actúen de forma conjunta o separadamente, a partir del 28 de agosto al 01 de septiembre de 2023, a efecto de que Deven a cabo la revisión, examen y auditoría pública de la cuenta pública y el destino y ejercicio de los recursos públicos, por el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, al \mathcal{H} Ayuntamiento que usted preside, visita de auditoría a la obra pública realizada por ese ente opúblico a través de cualquier dependencia o unidad municipal ejecutora, mediante las modalidades de adjudicación directa, concurso por invitación, licitación pública o administración directa; de cualquier otra forma de ejecución llevada a cabo con recursos propios, y fondos ejecutados; o cualquier otro(s) tipo(s) de inversión(es) o convenio(s) que involucre(n) total o parcialmente recursos públicos aplicados a través del municipio en materia de obra pública; así mismo, visita de auditoría a la cuenta pública de conformidad con lo establecido por los artículos 1, 2, 3, 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículos 1 y 60 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; así como los diversos artículos 222, 226, 227, 228, 233, 234 y 235 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco, así como el artículo 118 numeral 3 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se deberá de presentar de forma inmediata y mantener a disposición del personal autorizado en la presente orden todos los elementos que conforman los registros contables y la información financiera vinculada con los conceptos de activo. pasivo, patrimonio, ingresos y egresos, incluyendo: los estados contables, financieros, presupuestarios, económicos, programáticos y patrimoniales; la información que muestre el registro de las operaciones derivadas de la aplicación de su ley de ingresos y del ejercicio del presupuesto de egresos; los efectos o consecuencias de las mismas operaciones y de otras cuentas en el activo y pasivo total, su patrimonio neto, incluyendo el origen y aplicación de recursos; el estado de actividades, el flujo contable de ingresos y egresos; el avance y cumplimiento de los programas municipales, y en su caso estatales y federales; la información complementaria incluyendo el manejo de fondos federales contemplados en la Ley de Coordinación Fiscal; así como la que se requiera para el desarrollo de los procedimientos inherentes y demás correlacionados con la cuenta pública en revisión.

AV. NIÑOS HÉROES No. 2409 COL. MODERNA CP. 44190 GUADALAJARA, JALISCO. MÉXICO TEL. (33) 3679 4500

ORESIDENCIA



Oficio: 3233/2023 Número de Orden de Visita 01/2023

Es importante señalar que para desahogar los trabajos inherentes a la comisión que se cita, se dotó a los servidores públicos aludidos de lo correspondiente a viáticos y transporte.

En razón de lo anterior, se le solicita a ese ente auditable dar a los visitadores las facilidades necesarias para el cumplimiento de la presente orden, así como se le solicita a usted que, dicte las instrucciones necesarias al personal de las áreas relacionadas para que proporcione la información y documentación pertinente, con el propósito de que los servidores públicos asignados puedan ejecutar la fiscalización correspondiente.

> ATENTAMENTE "2023, Año del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco" Guadalajara, Jalisco, a 23 de agosto de 2023

DR. JORGE ALEJANDRO ORTIX RAMIRE AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE

c.c.p.- Mtra. Esmeralda del Socorro Larios Fernández.- Auditora Especial de Cumplimiento Financiero.- Presente.

c.c.p.- Lic. José Antonio Delgaciilo Madera.- Director de Responsabilidades.- Para su conocimiento.
c.c.p.- L.E. Luis Humberto Velázquez Beltrán.- Director de Auditoría a Municipios.- Para su atención en los términos que se indican.

c.c.p.- Ing. José Ernesto Paredes Cárdenas.- Director de Auditoría a la Obra Pública.- Para su atención en los términos que se indican.

c.c.p.- Expediente del Despacho del Auditor Superior del Estado de Jalisco.

ESLF#JADM/JEPC/AMN/pacf*



RC-AS-SP-003 R-3 / TD: RE



DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO PRESENTE.

EL ING. JULIO CÉSAR REYES GARCÍA, (DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS) DE ESTE LUGAR, HACE CONSTAR Y CERTIFICA QUE EL ING. ALBERTO VALDEZ ROJAS ESTUVO EN ESTA LOCALIDAD DESEMPEÑANDO LA COMISIÓN CONFERIDA POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO A SU DIGNO CARGO.

SEGÚN OFICIO No. 3233/2023 DE FECHA 23 DE AGOSTO DE 2023.

POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL:

DEL 28 DE AGOSTO AL 01 DE SEPTIEMBRE DEL 2023.

EXTIENDO EL PRESENTE A SOLICITUD DE LOS INTERESADOS Y PARA LOS FINES QUE SEAN PROCEDENTES.



Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagéstmo sexto, Quincuagéstmo séptimo y Quincuagéstmo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM,2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM

COMBUSTIBLES GUADALAJARA
E.S. 02529
CGU660423AS6
SIIC 0000105487
TEL. (33) 3616 - 4000
601 GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES
PERMISO CRE: PL/1177/EXP/ES/2015



COMPROBANTE DE INGRESO			
Referencia:	BB868798		
Folio Fiscal:	059990FC-509A-4977-8A14-D23496DF35B3		
Certificado:	00001000000510186200		
Certificado SAT:	0000100000507237013		
Fecha de emisión:	2023-09-04T09:44:31		
Fecha de certificación:	2023-09-04T09:45:06		
Lugar de expedición:	44150		

RECEPTOR:

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

ASE0901016N4

Domicilio Fiscal: 44190

Regimen Fiscal: 603 PERSONAS MORALES CON FINES NO

LUCRATIVOS

AV NIÑOS HEROES 2409 MODERNA GUADALAJARA JALISCO MEXICO 44190 Uso CFDI: G03 GASTOS EN GENERAL

EMITIDO EN:

COMBUSTIBLES GUADALAJARA

CGU660423AS6

AV. NIÃ'OS HEROES 2386 COL. BARRERA GUADALAJARA, JALISCO MEXICO C.P. 44150

CANTIDAD	UNIDAD	CLAVE	DESCRIPCION	PRECIO	IMPORTE
16.153	LITRO	15101514	MAGNA	19.8221	320.19

CANTIDAD CON LETRA:

TRESCIENTOS SETENTA PESOS 07/100 M.N.

METODO Y FORMA DE PAGO:

PUE PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION / 04 TARJETA DE CREDITO

SUBTOTAL:	320.19
002 IVA (16.00 %)	49.88
TOTAL	370.07

ESTE COMPROBANTE AMPARA LAS SIGUIENTES TRANSACCIONES:

0300651941



SELLO DIGITAL DEL EMISOR

MxbJZa2f1FeJVxf18AqX7rciRgcK91kRD93Xdxs86RAYmhLopRvWlQ7i3SZ58QplVWkivh8uQ0EArCHQOhwgSHC8Y2BkyN+q3Jye
cbAzxtjhysh6gKvB3NwxCWZ1REVhU6CitauKXIToWOnspInxxkPUEFGUqD3hJ6z4wmBWa5P6bJVlrh9jw4rkQHAMeu8w64WWIUlq
jHplEpWk+VEEDzYNI/bU8z17aehbQL+9AwJI/vgsqRRUPuYK0At3quSNAwan2Q1iWR+UKhoGNwtfoOZSADSV7oEw29kSChMkwnib
AWUprUlYkBB7CGlWTOxC/O0beXLf8leJals1ZxBZRQ==

SELLO DEL SAT

B4ZCtGY1yXj2CRzC/8B2Xv8JuaoW1G6d3RpGLx16Ln5+HAs8Ku6NefHnFg8vCWv8AMXcKg3yDxFeMdkJF2FAVM7ByJ8jnUoXKNJR
U1Z2g5L5Q67wkbCLhWWBjxCKiEDZ9M80YBRY4RVxsZcKMUMJihjDUBGqYHf65+VOSbPdOXpKnY6TaaEEyj/EBOX6DZKerblsrEUG
Zna0taz2YVSdAy1mjkRLhDWK3zv4xs7pdzRAjgkU+QXHrtMj3X6Cm1V+ns3uUEPYG+TqkQoBNBPB0ZSjkhkgCkxzpQVh3tNCtanS
ldxGY/AKiUumuNyUxqvTcxDBbmiyIB17yImwiYezww==

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DIGITAL DEL SAT

Este documento es una representación impresa de un CFDI.

CFDI v4.0



COMBUSTIBLES GUADALAJARA
E.S. 02529
CGU660423AS6
SIIC 0000105487
TEL. (33) 3616 - 4000
601 GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES
PERMISO CRE: PL/1177/EXP/ES/2015



COMPROBANTE DE INGRESO				
Referencia:	BB867258			
Folio Fiscal:	EB1CFB99-1748-4229-9576-EB2D53C37A96			
Certificado:	00001000000510186200			
Certificado SAT:	0000100000507237013			
Fecha de emisión:	2023-09-01T08:45:03			
Fecha de certificación:	2023-09-01T08:45:36			
Lugar de expedición:	44150			

RECEPTOR:

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

ASE0901016N4

Domicilio Fiscal: 44190

Regimen Fiscal: 603 PERSONAS MORALES CON FINES NO

LUCRATIVOS

AV NIÑOS HEROES 2409 MODERNA GUADALAJARA JALISCO MEXICO 44190 Uso CFDI: G03 GASTOS EN GENERAL

EMITIDO EN:

COMBUSTIBLES GUADALAJARA

CGU660423AS6

AV. NIÃ'OS HEROES 2386 COL. BARRERA GUADALAJARA, JALISCO MEXICO C.P. 44150

CANTIDAD	UNIDAD	CLAVE	DESCRIPCION	PRECIO	IMPORTE
38.230	LITRO	15101514	MAGNA	19.8221	757.81

CANTIDAD CON LETRA:

OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 86/100 M.N.

METODO Y FORMA DE PAGO:

PUE PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION / 04 TARJETA DE CREDITO

SUBTOTAL:	757.81
002 IVA (16.00 %)	118.05
TOTAL	875.86

ESTE COMPROBANTE AMPARA LAS SIGUIENTES TRANSACCIONES:

0300651798



SELLO DIGITAL DEL EMISOR

WleTzIUXMO+KScVEdsZSOwu5r3XDwEvu52EvrOzLBbyGcamjVqwv4CW6tWqFs7SGGil/A+pgi09wGzmWsD++wESDpddXYoDJkF61 s8vwTh3ZCVfdHKbIpkozoicPpZ3gOf/qctAkSGM1X4PjzLaN4q+vxH64ZVadaixFmMAEzSbawWoEwFeJIkyFoHdaVFm1GbNdMYHv ebqqJYU0UB0hxqM/1Kopyhw1NPGyUrgzpfTzApmvtABxj0xYf7/ojul+6deOswhePlm5yXdCm0731018k9z/bFTPfKcfhXVNJ/gS 9shol/Hkp4NZgkxMaGvbvGL/JP8+rc8hmKnyShz3Kw==

SELLO DEL SAT

Hzm65TdSCMxMp0wCBFrejW8N6LRL2Ez+p/Mhfk4XQxgsigYfuj78bqmusZhXYS5v0V2z3LbgJfntEvJJPcpbfpT2XspWMTccx5/a
iHVjCD9Ws1bKOS7rm4YXkmi1jiVqJJFW5dsSOmXhfCLzfVwrQ9bZyqJr2AfUOT382C17ib5xSIO8ohekukcEcgDkIQVt/owc9Hou
DNLxCGCXKMo4OYWm2yAgWPvyUc/FVDNgw3jYwvsSWwFtLDoooefFV2mnqL0P+cYJz0ZmN1wQG2hYAuUR41CpVY58ZUetx1tKWDkJ
D+1eL4aef8VykAIcWNC2nFXbTMKMo+M8b8R4DAeMZQ==

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DIGITAL DEL SAT

Este documento es una representación impresa de un CFDI.

CFDI v4.0

1